

El Consejo Gremial Nacional rechaza los hechos ocurridos el 29 de julio de 2017, en las fincas Vista Hermosa y Barro Colorado, ubicadas en el Municipio de Caloto, donde personas que se identificaron como integrantes del Cabildo Indígena de Huasanó, detonaron explosivos a las tropas del Batallón Codazzi, quemaron dos buses de transporte de corteros y más de 100 hectáreas de caña.

Para los 21 gremios de la producción nacional que integran el Consejo Gremial Nacional los hechos violencia resultan repudiables y más aún cuando tales acciones se han convertido en reiterados atentados contra la infraestructura del sector, afectando el empleo formal en la zona y la productividad. De acuerdo con cifras de Asocaña, las acciones violentas de los grupos indígenas han afectado 2.732 hectáreas, distribuidas en 16 predios localizados en los municipios de Caloto y Corinto.

Con estos atentados se están vulnerando los derechos de los trabajadores y el derecho constitucional a la propiedad privada, con lo cual invitamos a las autoridades nacionales a que tomen medidas urgentes que lleven a resolver la situación generada en el sector cañicultor, al tiempo que nos llevan a expresar nuestra solidaridad con los miembros de la Fuerza Pública que resultaron heridos.

Bogotá DC, 31 de julio de 2017